

22028

22028

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Enrique TEIXIDÓ MOLINER

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Rech Condal, nº 17

por :

"UNA PINZA O CIERRE QUE ACTÚA SIMULTANEAMENTE POR PRE-
SION Y ENGANCHE EN LOS BOTONES DE LA CINTURA DEL PAN-
TALÓN".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidos los diversos sistemas existentes para la suje-
ción del pantalón al cuerpo humano.

El más antiguo de nuestros tiempos y también el más gene-
ralizado es el sistema de tirantes, elásticos o no, que retie-
5. nen el pantalón mediante el auxilio de unos botones cosidos en
la cintura de dicha prenda y repartidos alrededor de la cara
interna o externa de la misma.



1949

Otro de los sistemas actualmente más en uso es el de conseguir el mismo efecto de retención mediante anas pinzas o grapas sujetas a los extremos de los tirantes los cuales actúan por presión o mordedura, sin auxilio de botón alguno.

5. Cada uno de dichos sistemas presenta sus particulares ventajas, pero ofrece también sus peculiares inconvenientes y es esta la causa de que el público continúe repartiéndoles sus preferencias sin decidirse abiertamente por uno de los dos, como indudablemente ocurriría si uno cualquiera de ellos careciese de defectos.
- 10.

En efecto: el sistema de botones tiene la ventaja de cumplir a la perfección su misión, en cuanto se refiere a su misión de retener el pantalón, pero tiene el inconveniente de originar deformaciones y aún desgarros en la prenda. El sistema

15. de pinzas, en cambio, no produce deterioros ni deformaciones en dicha prenda cuando solo actúa por presión, pero, como contrapartida, la sujeción es poco enérgica y se escurre, dejando libre el pantalón cuando el que lo usa realiza algún movimiento brusco o violento; para evitar este inconveniente, que es de importancia primordial, se ha llegado inclusive a la realización de pinzas dentadas que actúan por mordedura pero, como es lógico, con este procedimiento se acentúa aún más el defecto de deteriorar el pantalón que se quiso evitar huyendo de los botones puesto que los tirante arañan y deshilachan el paño haciéndolo además sobre una zona mayor que la cubierta por la pinza debido a que ésta, al carecer de elemento que la guía, raramente muerde en el mismo lugar.
- 20.
- 25.

30. El recurrente, considerando las ventajas e inconvenientes descritos, ha ideado una pinza gracias a la cual la sujeción de los pantalones se efectúa aprovechando lo ventajoso de los dos sistemas y desechando lo que de defectuoso encierran los mismos. Es decir utiliza los botones corrientes como medio más



eficaz de sujeción y la pinza como elemento antideformador con lo cual, automáticamente, se reúnen las ventajas de los dos anteriormente descritos y se eliminan sus inconvenientes.

5. A continuación pasa a describirse con auxilio de la hoja de dibujos adjunta un caso práctico de realización, sin carácter limitativo, de la pinza que en combinación con los botones sirve de vehículo al nuevo sistema de sujeción.

En dicha hoja de dibujos:

Fig. 1 es una vista del cierre, visto de frente.

10. Fig. 2 es una proyección de la vista anterior mostrando de puntos el movimiento de la placa presora.

Fig. 3, es una sección por el eje del rodillo de la Fig. 1.

15. Fig. 4 representa el mismo cierre de las figuras precedentes montado en unos tirantes y enganchado al botón del pantalón.

Fig. 5, es una proyección natural de la Fig. 4 mostrando de perfil el mismo sistema de enganche, y

Fig. 6 es una vista de la placa presora representada por separado y en perspectiva.

20. El cierre tal como se representa consta de un cuerpo (1), de una placa presora (2), de un rodillo (3), y de un eje para el mismo (4).

25. El cuerpo (1) es un elemento de plancha metálica preferentemente no férrea, de contorno angular por arriba y semi-circular por abajo; de su parte media superior sobresalen dos orejas (5) obtenidas por un adecuado corte y doblado del mismo cuerpo (1) las cuales, una vez dobladas, forman una U al combinarse con el plano principal del citado cuerpo (1), Fig. 3. En

30. las extremidades altas y bajas de dichas orejas (5) hay practicadas sendas perforaciones para instalación del eje (4) del rodillo en las superiores, y de la placa presora (2) en las inferiores. Las partes bajas de las dos orejas (5) quedan en vo-



ladizo a fin de formar unas cavidades o entradas (6) en las que, al usarse la pinza, pueda encajar el borde superior del pantalón. Cerca de la extremidad de contorno semicircular del mismo cuerpo (1) hay practicada una entalla de bayoneta (7)

- 5. de entrada diagonal gracias a la cual dicha extremidad semicircular queda convertida en un verdadero gancho que es lo que dá mayor característica a la pinza. Finalmente, a todo lo ancho del cuerpo (1), paralelamente al eje de articulación de la placa presora (2) y aproximadamente a su misma altura existe una serie de rugosidades o pequeñas embuticiones (8) destinadas a facilitar la adherencia de la parte alta del pantalón.

La placa presora (2) está construida igualmente con plancha metálica, preferentemente no férrica, y está formada por una lámina doblada rectangularmente de tal manera que de las dos aletas resultantes, Fig. 6, una, la mayor (9), sirve como pulsador o palanca de cierre de la pinza y otra, la menor (10), es la que, al pasar tangente al plano del cuerpo (1) aprisiona al borde del pantalón entre ambos elementos de la pinza; dos pequeños apéndices (11) previstos a uno y otro lado de la placa, situados junto al vértice formado por el doblez de la pieza, constituyen el eje de articulación de la placa presora (2) que se deja descrita.

- 20. El rodillo (3) consiste en un pequeño tubo metálico el cual gira libremente en su eje (4). Este, metálico también, pasa a través de las perforaciones superiores de las dos orejas (5) del cuerpo (1) y es mantenido en su emplazamiento mediante un adecuado recalcado o aplastamiento de sus dos extremos.

- 30. El funcionamiento de la pinza, tal como se deduce de la descripción y se aprecia en las figuras, es de la máxima simplicidad, y la consecución de las ventajas anunciadas se



hace evidente:

En primer lugar son introducidas las extremidades de los tirantes en cada una de sus pinzas respectivas de tal forma que aquellas, pasando alrededor del rodillo (3) mantengan la pinza en suspensión permitiendo su fácil regulación y deslizamiento.

Para proceder a su uso, una vez instaladas las pinzas en los tirantes se baja el pulsador (9) de la palanca presora (2) dejándola en la posición representada con puntos en la Fig. 2. A continuación se engancha la pinza en el pantalón haciendo pasar el cosido del botón a través de la ranura o pasaje del corte de bayoneta (7) con lo cual dicho pantalón ya queda suspendido de los tirantes; seguidamente se introduce el borde superior de éste hasta el fondo de la cavidad (6) formada por las orejas (5), y, volviendo a cerrar la palanca presora llevándola a su primitiva posición, la prenda quedará prendida en la pinza.

Se comprende fácilmente que, hallándose el pantalón sujeto en la forma descrita, cualquier tirón que reciba de los tirantes será el botón el que a través de la pinza lo reciba, en tanto que la pinza propiamente dicha se limitará únicamente a acompañar la parte alta del pantalón para evitar las deformaciones, lo cual es evidente que se logrará puesto que la distancia existente entre dicho botón y el borde de la cintura permanecerá siempre invariable gracias a la rigidez del cuerpo de la pinza. Por otra parte, obligando el botón a enganchar siempre la pinza en un mismo lugar, el ligero roce que con el prolongado uso pueda producir la pinza en el paño quedará siempre cubierto por la propia pinza y por tanto invisible.

En la presente Patente de Modelo de Utilidad podrá ser variable la clase de material empleado en su fabricación y



el acabado o presentación del mismo. Podrá también variar el sistema presor de la pinza así como su tamaño, forma o silueta externa y, en general cuanto no se oponga a su esencialidad.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como resumen de la descripción precedente y como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.- Una pinza o cierre que actúa simultáneamente por presión y enganche en los botones de la cintura del pantalón,
10. caracterizada por que, unida dicha pinza, a unos tirantes, permite sujetar el pantalón mediante la acción simultánea de un gancho que se aloja en el cosido de un botón y de una pinza presora que sujeta el borde superior de dicha prenda produciéndose así una suspensión de la misma en la que los tirantes no pueden ocasionar ningún desgarre ni deformación permanente.

15.

2ª.- La propia pinza o cierre de la reivindicación 1ª, caracterizada por que en la indicada pinza o cierre tanto el gancho de enganchar en el botón como las orejas en las que articula la placa presora y gira el rodillo de unión de los tirantes son obtenidos mediante corte y doblado de una misma pieza.

20.

3ª.- UNA PINZA O CIERRE QUE ACTÚA SIMULTÁNEAMENTE POR PRESION Y ENGANCHE EN LOS BOTONES DE LA CINTURA DEL PANTALÓN.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la Patente de Modelo de Utilidad objeto de registro.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 15 de Septiembre 1949

P. A.

Mar



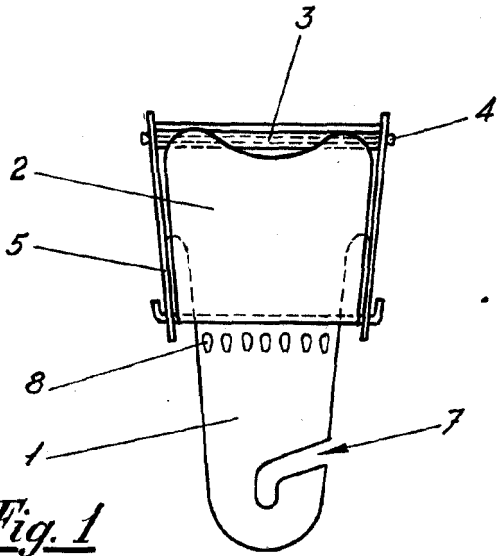


Fig. 1

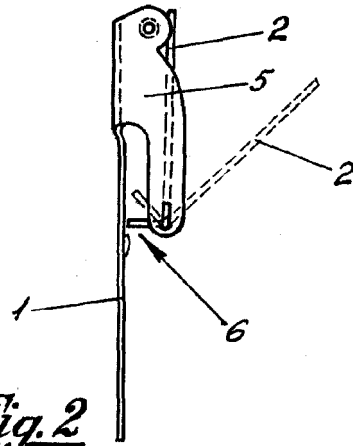


Fig. 2

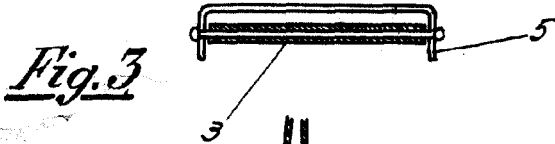


Fig. 3

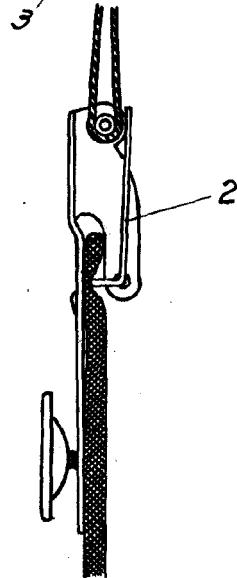


Fig. 4

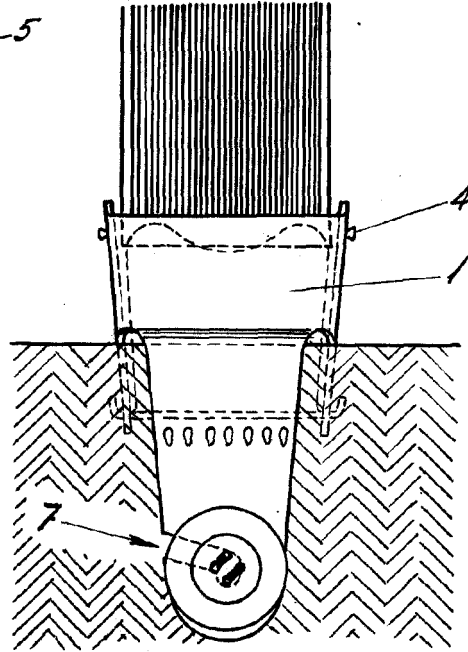


Fig. 5

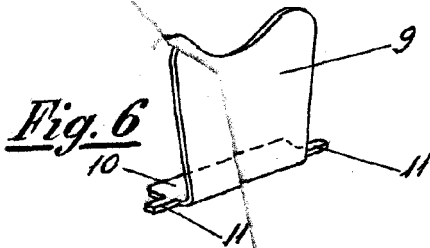


Fig. 6

Escala variable

Barcelona, 15 de Septiembre de 1949